



DESARROLLO DEL PLAN DE ACCION

Línea Estratégica	EL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	
Programa	PAUTAS RESPETUOSAS DE CONSUMO CIUDADANO	
Proyecto	Desarrollo de una campaña de educación ambiental centrada en el uso responsable y eficiente del agua. Esta campaña estará dirigida a los distintos sectores sociales: escolares, familias y empresarios	
Objetivo	Sensibilizar a la población en el consumo responsable y uso eficiente del agua.	
Descripción	El agua es un bien escaso que es necesario gestionar de un modo correcto, por ello ha de sensibilizar a los ciudadanos de su importancia y consumo racional.	
Acciones / Hitos	<ul style="list-style-type: none">- Planificación de fechas y aulas.- Contratación de personal de medio ambiente con experiencia en desarrollo de campañas de educación ambiental.- Edición de material divulgativo.- Convocatoria de los distintos colectivos.	
Prioridad	Alta	
Frecuencia	Continua	
Duración estimada de ejecución	2 meses por campaña.	
Agentes Implicados	Delegación municipal de Medio Ambiente, Asociaciones de Coria.	
Estimación Económica	10.000 €/ campaña	
Fuente de Financiación / RRHH	Consejería de Medio Ambiente, Diputación de Sevilla, Ayuntamiento de Coria.	
Indicadores relacionados	Nº Campañas/colectivo/año.	
Normativa de referencia	Estrategia Andaluza de Educación Ambiental.	
Control de Ejecución	Pendiente.	Año:
Observaciones		



DESARROLLO DEL PLAN DE ACCION

Línea Estratégica	EL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	
Programa	CONSOLIDACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO	
Proyecto	Diseño, en colaboración con Emasesa, de un estudio de la red de abastecimiento que permita conocer el estado de las conducciones (minimización de pérdidas)	
Objetivo	Mejorar la eficiencia del sistema de abastecimiento.	
Descripción	Para garantizar una adecuada eficiencia en el uso del agua lo fundamental es corregir las posibles pérdidas en el abastecimiento. Por ello se plantea, en colaboración con Emasesa de un estudio integro de la red para detectar deficiencias y corregirlas.	
Acciones / Hitos	<ul style="list-style-type: none">- Puesta en contacto con Emasesa.- Realizar un diagnóstico del estado actual de la red.- Realizar un proyecto de corrección de deficiencias.	
Prioridad	Media	
Frecuencia	Puntual	
Duración estimada de ejecución	2 años	
Agentes Implicados	Ayuntamiento de Coria.	
Estimación Económica	60.000 €	
Fuente de Financiación / RRHH	Agencia Andaluza del Agua, Emasesa, Ayuntamiento de Coria.	
Indicadores relacionados	Estudio sobre el estado de la red de saneamiento. Acciones realizadas en base al estudio.	
Normativa de referencia	Directiva 98/83/CE, del Consejo, de 3 de noviembre de 1998, relativa a la calidad de las aguas destinadas al consumo humano. Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas. Real Decreto Ley 4/2007, de 13 de abril, por el que se modifica el texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio. Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen criterios sanitarios del agua de consumo humano.	
Control de Ejecución	Pendiente	Año:
Observaciones		



DESARROLLO DEL PLAN DE ACCION

Línea Estratégica	EL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	
Programa	CONSOLIDACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO	
Proyecto	Realización en colaboración con Emasesa, de obras de canalización de aguas pluviales.	
Objetivo	Separar las aguas de lluvia de las residuales urbanas.	
Descripción	En Coria del Río se intenta apostar por la recogida de las aguas pluviales, por ello se ha de realizar un estudio previo que permita detectar aquellas zonas por las que empezar a implantar el sistema separativo.	
Acciones / Hitos	<ul style="list-style-type: none"> - Toma de contacto con Emasesa. - Redacción del estudio 	
Prioridad	Baja	
Frecuencia	Continua	
Duración estimada de ejecución	Va en función de las obras	
Agentes Implicados	Emasesa, Consejería de Medio Ambiente, Ayuntamiento de Coria del Río.	
Estimación Económica	50.000 €	
Fuente de Financiación / RRHH	Consejería de Medio Ambiente, Emasesa, Ayuntamiento de Coria del Río.	
Indicadores relacionados	Estudio realizado.	
Normativa de referencia	<p>Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas.</p> <p>Real Decreto Ley 4/2007, de 13 de abril, por el que se modifica el texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio.</p> <p>Real Decreto 995/2000, de 2 de junio, por el que se fijan objetivos de calidad para determinadas sustancias contaminantes y se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril.</p> <p>Orden de 23 de diciembre de 1986, por la que se dictan normas complementarias en relación con las autorizaciones de vertido de aguas residuales.</p> <p>Real Decreto Ley 11/1995, de 28 de diciembre, por el que se establecen las normas aplicables al tratamiento de las aguas residuales urbanas.</p> <p>Real Decreto 509/1996, de 15 de marzo, de desarrollo del Real Decreto-Ley 11/95, de 28 de diciembre, por el que se establecen las normas aplicables al tratamiento de las aguas residuales urbanas.</p> <p>Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen criterios sanitarios del agua de consumo humano.</p>	
Control de Ejecución	Pendiente	Año
Observaciones		



DESARROLLO DEL PLAN DE ACCION

Línea Estratégica	EL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	
Programa	CONSOLIDACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO	
Proyecto	Elaboración de un Código de Buenas Prácticas Ambientales en el Hogar que incluya especificaciones acerca de los vertidos domésticos a la red de saneamiento (aceites de cocina, medicinas, productos de limpieza, productos higiénicos, profilácticos, etc.)	
Objetivo	Mejorar el conocimiento de la población en relación a la correcta utilización de la red de saneamiento.	
Descripción	Muchos ciudadanos tienen un desconocimiento generalizado del tipo de sustancia que vierten a las redes de saneamiento y los efectos nocivos que ocasionan al llegar a la EDAR, por ello con este proyecto se pretende elaborar un manual donde se informe que hacer con cada tipo de residuos antes de verterlos directamente a los desagües domésticos.	
Acciones / Hitos	<ul style="list-style-type: none">- Establecimiento de un sistema de participación pública para la propuesta de buenas prácticas ambientales.- Elaboración del Código de Buenas Prácticas Ambientales en el Hogar. (Redacción por parte de una Consultora Medioambiental)- Divulgación del Código.	
Prioridad	Alta	
Frecuencia	Puntual	
Duración estimada de ejecución	2 meses	
Agentes Implicados	Ayuntamiento de Coria del Río, Emasesa.	
Estimación Económica	25.000 €	
Fuente de Financiación / RRHH	Agencia Andaluza del Agua, Consejería de Medio Ambiente, Ayuntamiento de Coria del Río, Emasesa.	
Indicadores relacionados	Nº ejemplares distribuidos.	
Normativa de referencia	Estrategia Andaluza de Educación Ambiental.	
Control de Ejecución	Pendiente	Año
Observaciones		